

EN UNA DECLARACION DE PRINCIPIOS, LA JUVENTUD JUSTICIALISTA INVOCA A DIOS, LA PATRIA, SAN MARTIN, ROSAS Y PERON

SANTA FE. 3.—El señor Emilio Gallo Martínez, secretario de Coordinación, entregó en esta ciudad el texto de la declaración de principios del Primer Congreso Nacional de la Juventud Peronista, que acaba de finalizar en la ciudad serrana de Casa Grande, Córdoba. La declaración comienza diciendo que "consciente de la responsabilidad y seguros de su fortaleza moral doctrinaria y física para enfrentar a los enemigos del pueblo, declaramos a partir de este momento la absoluta y total unidad, la inquebrantable fe en el futuro y la firme decisión de triunfar de toda la juventud peronista del país.

"Para ello, y teniendo en cuenta las dificultades que esta decisión implica, se compromete bajo la advocación de Dios y la Patria, San Martín, Rosas y Perón a encauzar todos los esfuerzos de los jóvenes peronistas del país, poniéndolos al servicio del movimiento, mediante la organización integral de la Juventud Peronista".

Señala más adelante que

el movimiento abre sus puertas a todos los jóvenes, sin distinción de clases sociales "que amen a su patria y estén dispuestos a luchar hasta el fin por su liberación", y declara su firme decisión de "no permitir la militancia en sus filas de los flojos de convicciones y de espíritu de los declamadores y profetas del peronismo, de los fabricantes de los golpes de estado y serviles de la oligarquía de los politiqueros inescrupulosos y comerciantes de candidaturas, de los militares de salón y los mercaderes del templo, de los transfugas y cipayos".

La declaración comparte la "tónica revolucionaria" impuesta por el cuadrumvirato y sostiene que "el gobierno actual es la negación del pueblo, "por haber surgido del fraude y de la proscripción", y tras afirmar que no logrará satisfacer los anhelos del pueblo, pues es la auténtica representación del continuismo foráneo, añade que la juventud "no le dará tregua pues esperar realizaciones es complacencia y cobardía".

La declaración termina

exponiendo un plan de exigencias que es el siguiente:

• En lo Político

- 1º) Derogación de todas las leyes represivas.
- 2º) Amplia amnistía para todos los presos políticos y sociales.
- 3º) Retorno inmediato e incondicional de Juan Perón a la Patria.
- 4º) Restitución al pueblo de los restos de Eva Perón.

• En lo Económico y Social

- 1º) Implantación del control de estado sobre la producción y el comercio exterior.
- 2º) Organización del sistema bancario, nacionalizándolo y poniéndolo al servicio del pueblo.
- 3º) Confiscación total de los latifundios y bienes de la oligarquía terrateniente.
- 4º) Nacionalización de toda la industria extractiva y productiva de materias primas de la Nación: petróleo, electricidad, siderurgia y frigoríficos.
- 5º) Protección de la Industria Nacional en base a la prohibición de toda importación competitiva.

6º) Prohibición de toda importación directa e indirecta de capitales.

7º) Declaración de la nulidad de las obligaciones y compromisos nacionales e internacionales firmados en contra de los intereses del pueblo.

8º) Establecimiento del control del costo de producción y fiscalización de los libros de comercio, para evitar las evasiones impositivas.

9º) Planificación económica en función del desarrollo nacional, con topes mínimos y máximos de producción, estableciendo prioridad a efecto.

10º) Intervención obrera directa sobre la producción.

• En lo Intelectual

1º) Denuncia de todos los tratados que subordinan nuestra soberanía a la política exterior de los países capitalistas.

2º) Respeto incondicional a la autodeterminación de los pueblos.

3º) Solidaridad activa con todas las naciones del mundo que luchan por la liberación.

Cronica - 3-11-63